

ENTREVISTA AL SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA, POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, CONDUCTOR DE LA EMISIÓN VESPERTINA DEL PROGRAMA *IMAGEN INFORMATIVA*, EN EL 90.5 DE FM.

México, D. F., 12 de septiembre de 2011.

Jorge Fernández: Tenemos en la línea telefónica a José Antonio González Anaya, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda. José Antonio, qué gusto saludarte, qué tal, muy buenas tardes.

José Antonio González: Buenas tardes, muchas gracias por tenerme en el programa.

Jorge Fernández: José Antonio, a ver, escuchabas ahora la posición del PRI, se ha hecho pública, sobre el paquete económico y sobre lo que ellos llaman la creación de nuevos impuestos en este paquete económico, con este tema del 5% de potencial impuesto al consumo, al valor agregado que se podría realizar en los estados, ¿qué opinas tú?, ¿qué opina la Secretaría de Hacienda de estos temas?

José Antonio González: Esto es una potestad que se les dio a los estados. No es una obligación, es una potestad que se les da para que en caso de que aquél que quiera lo pueda ejercer sin violar el convenio de coordinación fiscal. Vale la pena hacer nada más una memoria muy rápida, el convenio de coordinación fiscal nace en 1980 con la introducción del IVA, mediante lo cual los estados le ceden a la Federación la potestad de gravar la venta de bienes y servicios, a cambio de participar de la recaudación de estos impuestos, del IVA y del ISR, por eso se llaman participaciones.

Entonces, aquí lo que se hace es que se introduce una potestad para que en caso de que algún estado así lo desee lo pueda gravar y no se considera una violación del convenio de coordinación fiscal. Es una propuesta que se ha discutido mucho, no es para nadie desconocida, hubo interés para que así fuera y se incluyó, pero no es obligatorio.

Jorge Fernández: ...que no es obligatorio, digamos, para los estados.

José Antonio González: No, para nada. Aquí los estados que quieran hacerlo pues lo pueden hacer y no se considera que se están descoordinados o que están violando el convenio de coordinación fiscal, si un estado no lo quiere hacer pues no lo hace, no hay ninguna obligación de hacerlo, es para permitir... siempre se ha hablado de que le faltan potestades tributarias a los estados. Pues esta es una potestad tributaria con un enorme poder recaudatorio.

Jorge Fernández: Ahora, en ese sentido, los recursos que dejan de recibir los estados por la eliminación de la tenencia, ¿con qué se compensan?

José Antonio González: No, bueno, lo de la tenencia es el 2007, se derogó la tenencia y se pidió en las negociaciones con el Congreso, se acordó que se derogara a final de este año, en ese momento se les permitió a los estados también una potestad para poner un gravamen a las gasolinas, ¿sí?, y desde entonces se acordó que iba a ser una potestad de los estados.

Aquí nada más hay que recordar la tenencia desde hace mucho tiempo, aunque era un impuesto federal, era un impuesto federal 100% participable que quiere decir que todos los recursos se iban a los estados, o sea, la federación no veía un centavo de la tenencia desde hace mucho tiempo y aquí lo que se dijo es: bueno, va a dejar de ser legalmente un impuesto federal, 100% participable y va a ser un impuesto estatal; otra vez, el estado que lo quiera poner lo pone.

Me atrevo a decir que poco más de la mitad de los estados ya lo legislaron como un impuesto estatal y... en tres modalidades... mucho igualito a como estaba la tenencia federal; otros hicieron una exención para coches de hasta cierto valor y con la condición de que estuvieran al corriente en las otras obligaciones estatales y municipales y unos cuantos la han eliminado completamente. Entonces pues ya la mayor parte de los estados, poco más de la mitad, tienen una tenencia estatal y la van a poder recaudar.

Jorge Fernández Menéndez: José Antonio, en este sentido y en todo este debate ¿cuál es el terreno de disputa, para decirlo de alguna forma, con el priismo, en este terreno, en este ámbito?

José Antonio González: No entiendo exactamente la pregunta.

Jorge Fernández Menéndez: ¿Cuál es el ámbito de disputa con el priismo, en este ámbito, por qué el PRI se opone a este paquete económico y a esta Ley de Ingresos?

José Antonio González: Ahora sí que estamos empezando, se acaba de presentar el jueves pasado, habrá que sentarse y platicar con ellos, como se ha hecho en los años anteriores, y yo confío y estoy seguro de que se hará con seriedad y cono responsabilidad. Y habrá que ir ahora sí que desmenuzando las diferencias, como se ha hecho anteriormente, para llegar hacia adelante y lograr concretar el paquete.

Lo importante para nosotros es que es un paquete responsable, prudente, basado en proyecciones realistas y que el presupuesto tiene tres ejes: el eje de la seguridad, el eje del incentivo al mercado interno a través de la inversión en infraestructura y la capacitación, y el eje social.

Jorge Fernández Menéndez: Dicen que también es un presupuesto muy centralista, o sea que recauda mucho, pero la federación; y queda poco para los estados.

José Antonio González: Bueno, yo creo que es interesante. Si hacemos otra vez, habrá que discutirlo y habrá que verlo, pero las participaciones y las aportaciones que son la mayor parte de las transferencias a los estados, sino haciendo las bases comparables en las participaciones, porque como la tenencia federal se contabilizaba como una transferencia federal a los estados, realmente era de los estados y ahora va a dejar de ser una transferencia y va a ser un impuesto estatal, como casi ya era.

Si hacemos las bases comparables, las participaciones y las aportaciones aumentan 2.2% por arriba de la inflación. Entonces habrá que discutir de dónde viene esto y por qué viene así.

Jorge Fernández Menéndez: Finalmente José Antonio, este paquete económico 2012 es un paquete que puede permitir, no solamente soportar, sino permitir un crecimiento como se dice de 3.5% y tener un cierto blindaje ante una posible recesión en Estados Unidos o un desaceleramiento en la economía de Estados Unidos.

José Antonio González: Creo que éste es un punto bien importante el que toca, porque lo que hace falta y la razón de la volatilidad en los mercados internacionales y en el mundo, es la falta de certidumbre en las finanzas públicas.

Esto es lo que está llevando a la gran inestabilidad en Europa, incluso en Estados Unidos, no se nos olvide que hace unas semanas había una discusión enorme sobre el techo de deuda. Esto es un reflejo de la falta de certidumbre en las finanzas públicas.

Entonces el presupuesto que está proponiendo el Presidente Calderón es un presupuesto prudente y responsable, en este sentido. Las proyecciones de crecimiento están en línea con la mayor parte de los analistas y el precio del petróleo está hecho con base a las fórmulas.

Tenemos un déficit fiscal menor, pero se sigue manteniendo el impulso contracíclico a la economía, así que creemos que es un presupuesto que nos va a permitir, ahora sí que navegar estas aguas, de manera adecuada y desde una posición de cierta fortaleza.

Jorge Fernández Menéndez: José Antonio González Anaya, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, gracias por acompañarnos esta noche.

José Antonio González: Mil gracias por tenerme en el programa.

---- 0 ----